

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Redacción, Admón. & Imprenta
POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience su suscripción desde el día 16 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

EN LA CATEDRAL

Solemnies funerales por el eterno descanso del alma del EXCELENTE SEÑOR DON ANTONIO GARCIA ALIX DEDICADOS POR EL PARTIDO CONSERVADOR DE MURCIA



Los pueblos que saben honrar

y puras, nubes como aquellas en que se unen todos los que tienen un mismo sentir, y les congrega una misma aspiración.

El triste motivo y el intenso duelo de la pérdida de un muerto tan ilustre como el señor García Alix, ha dado ocasión para que el pueblo murciano testimonié el sentimiento que la muerte le ha producido.

El partido conservador local, que ha sentido en lo más íntimo esa justa pena, al honrar la memoria del esclarecido murciano, ha servido de válvula para que se exteriorice ese afecto y ese cariño, que sin distinción de clases le bien.

Al asociarnos de todo corazón á la honda pena que afigura á la

ilustre familia por este irreparable golpe y al reiterarle la parte principal que este periódico toma en su duelo, le ofrecemos ese testimonio, que el partido conservador y el pueblo murciano han rendido á la diosa memoria del que lloran, deseando que esta manifestación espontánea recuerde, todos,

Si en algunos momentos el alma

de que esta manifestación espon-

tánea de duelo le sirva de ten- tivo.

Y ese pésame, con justicia lo repre-

sentamos de hacer extensivo al

partido conservador, que ha per-

dido uno de sus más forzados

campeones y al pueblo murcia-

no, á quien llegaron los benefi-

cios de sus generosos esfuerzos.

Con las oraciones que han lle-

gado al trono de las misericor-

dades en el solemne acto que ayer

se ha realizado en el Santo Tem-

plo Catedral, se ha elevado la

nuestra demanda para el al-

ma del finado el descanso glorio-

so que Dios guarda para aquellos

que pasaron la vida haciendo

bien.

Comisiones de los pue-

blos.

Desde las primeras horas de la mañana, comenzaron á circular por la población comisiones numerosísimas de los pueblos, que han venido con el sólo objeto de asistir á los funerales.

Lo numeroso de esas comisio-

nes nos obliga á desistir del pro-

pósito de dar nombres como

era nuestro deseo; pues aun en Martinez, Rodriguez, Alegria, Rivers, Armero y el Señor don Agustín Hernandez del

involuntarias omisiones.

Vimos comisiones de Alcantarilla, Espinardo, Alguazas, Molina, Lorqui, Cotillas, La Unión, Pacheco, San Javier, Pinatar, todos los pueblos rurales que forman el término municipal y otros muchos que nos ha sido imposible recordar.

En la Catedral

En el altar Mayor se había levantado severo catafalco.

A uno y otro lado de la erugia se colocaron numerosos bancos para la presidencia y comisiones que se hallaban totalmente ocupados.

Detrás de las filas de bancos se agolpaba una multitud compacta en la que se veían personas de todas las clases sociales.

Al túnico daban guardia de honor los maestros del Ayuntamiento.

La orquesta

Numerosa orquesta y coro de voces, tomó parte en la misa y solemnemente respondió que se celebró por el descanso del finado.

La misa fué la de Elavala y el responsode don Fernando Verdú, que fueron magistralmente interpretados.

La Misa

Ha sido celebrante el M. Ilustre Sr. D. Ildefonso Montesinos y asistentes como diácono y subdiácono respectivamente, los señores Beneficiados don Francisco García Galera y don Ricardo Belmonte.

La presidencia

En los sitials de la presidencia, que se habían colocado delante del Coro, tomaron asiento:

El gobernador civil de la provincia, que ostentaba la representación del Presidente del Consejo de ministros.

El Provisor del Obispado, don Regino Lorencio Mata en representación de S. E. I. el señor Obispo.

El Delegado de Hacienda, don Ricardo Ballester.

El Senador del Reino y jefe local del partido conservador, don Isidoro de la Cierva.

El presidente de la Audiencia, don José Baleriola.

El Diputado a Cortes, don Salvador Martínez Moya.

D. Juan García Clemente, en representación de la familia del finado.

El Ayuntamiento

En el presbiterio tomó asiento la representación del Ayuntamiento formada por el Alcalde

don Enrique Guillamón; los concejales señores Díez Vicente, Niño, Bernal, Ramos de la Reguera, Fontes Alemán (D. Joaquín), Martínez, don Luis Gómez y don

Quadrado, Soler Soler, Alemán Antonio de la Peña.

Sociedad Económica
Presidente señor Pérez Callejas y señores Sanz Barrera, Seiquer, Salmerón y Niño (don Joaquín).

Magistratura

El Presidente señor Arcos y los magistrados señores Olmos, Vega y Esteban.

Ex magistrado del Supremo don José María Barnuevo.

Párrocos

D. José Vivancos Clares, don José Tomás Pérez, don José Sanchez Yúdice, don José Pérez Carrón y don Juan Guijarro.

Médicos

D. José Más de Béjar, don José Basterrechea y don Antonio Requena.

Círculo Católico

D. Juan Antonio Hernández del Águila, don José Sobrano y don Angel López Roldán.

Delegación de Hacienda

Abogados del Estado don José María Albaladejo, don Carlos María Díaz Cassou y los señores María, don Diego Hernández Chico de Guzmán y Godines.

Montesinos y Secretario don José Ledesma. Interventor de Hacienda señor Rossi y oficiales de las distintas dependencias.

Cabildo Catedral

Asistieron los Catedráticos don Manuel Maza, don Cesario Pérez Marín, don Eusebio Gómez, don Pascual Jara Carrillo y don Juan A. Molina.

Otras representaciones

También asistieron representaciones de las jefaturas de Ingenieros, Círculo de Bellas Artes, Cámaras Agrícola, Federación de Gremios, Liga de Propietarios, Bancos, Tiro Nacional, Peña, Casino, Administrador de Correos y comisión de este Cuerpo y del de Telégrafos, Registrados de la Propiedad don Enrique Giménez, Notarios, Escuela Normal, Prensa y una nutridísima representación de la Juventud, conservadora.

Cruz Roja

Por la representación provincial de Murcia, el Delegado, don Manuel Costa Farinas y los señores Noguera, Molina y Luján.

Militares

Una comisión de jefes y oficiales de la Fábrica de la Pólvora. Otra de la Comandancia Militar.

El Coronel Inspector del décimo quinto tercio de la guardia civil y algunos oficiales.

El Coronel de la guardia civil, don Emilio Ruiz de Alejos.

Bomberos

El Jefe de la Brigada señor González Sanz y Ayudantes señores Ferro, Calderón y Martínez.

Academia de Medicina D. Francisco Medina, don Luis Bernal, Ramos de la Reguera, Fontes Alemán (D. Joaquín), Martínez, don Luis Gómez y don Quadrado, Soler Soler, Alemán Antonio de la Peña.

Pésame

Nuestro buen amigo el hermano

ro del finado don Juan García Clemente, recibió numerosas y sentidas demostraciones de afecto, encargándose los numerosos amigos que le saludaron trasmitirle a la afligida familia la expresión de su sentimiento.

Ideáticas demostraciones recibió el Jefe local del partido conservador don Isidoro de la Cierva.

Al Círculo Conservador

Terminado el solemne acto trasladáronse los organizadores del mismo al Círculo conservador donde el jefe local puso al hijo del señor García Alix el siguiente telegrama.

«Madrid.—Carlos García Alix.— Hermosilla, 11.

Celebrados solemnes funerales sufragio su ilustre padre, presidente del partido conservador con asistencia representación Gobernación, autoridades, corporaciones y todas clases sociales, reiteróle en nombres concurrentes sentido pésame póstumo eximio político hijo de Murcia.—Isidoro Cierva.»

TEATRO ROMEA

«Henri Bernstein domina de una manera asombrosa el arte escénico. Su obra «El ladrón», representada anoche en este teatro, así lo acredita.

Es una comedia grandiosa, desarrollada con extraordinaria maestría, en la que ha sabidamente un interés grandísimo y una fuerza dramática enorme.

Si Bernstein no ocupara ya un puesto preeminente entre los dramaturgos franceses, habiéralo de Policía Urbana, sobre obras conquistado con sólo el segundo acto de la obra,

No cabe más maestría para los derechos del Matadero que mantener un acto entero con una sola escena, sin que el público bálico pierda un solo detalle de ella.

La obra, que no se había presentado en Murcia desde que Abastos.

la estrenaron María Guerrero y Fernando, obtuvo tan completo éxito como en la noche del estreno.

Contribuyó a ello, la interpretación, que fue acabadísima.

Cuento digamos de Carmen Cobeña, resultará poco. Estuvo admirable en todo momento y en el segundo acto sencillamente incomparable.

Puso a contribución su gran talento, y apesar de conservarnos vivo el recuerdo de María Guerrero en el difícil papel de María Luisa, la Cobeña triunfó en toda la línea.

El público premió su labor con constantes aplausos. A Francisco Comes le vimos mejor que nunca. Dominó las grandes dificultades de su papel con gran acierto compartiendo con la Cobeña los aplausos.

Muy bien Amparo Merino y acertadísimos los señores Cobea y Guirau.

Este último se acredita cada día más de actor excelente.

El público salió muy satisfecho.

Esta noche función de gala para el arte.

Estreno y del gran Jacinto Benavente.

«Los ojos de los muertos», que se estrena esta noche, fué representada por primera vez por Carmen Cobeña, en el teatro de la Princesa de Madrid.

Fue un éxito ruidosísimo que acrecentó más y más la fama del autor insignie de «Los intereses creados».

Es una obra de extraordinaria fuerza dramática, en la que Benavente se nos presenta bajo un nuevo aspecto.

Auguramos un lleno.

A.

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 20)

Preside el Sr. Alcalde y asisten los concejales señores Diez Vite, Valero, Salvat, Bianco, Augusto, Niño, Pérez Marín, Soler, González Sanz y Soler Salazar.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario

Se da cuenta de las disposiciones trasladadas los organizadores en el «Boletín Oficial» sobre reparto de contingencia donde el jefe local puso al hijo del señor García Alix el siguiente telegrama.

Se aprueban las cuentas de la semana.

La comisión de Hacienda llama la atención sobre una factura de la casa Lebón, pidiendo se autorice al Alcalde para acatar el asunto. Se aprobó.

Se resuelven y aprueban varios dictámenes de la comisión de Hacienda, sobre arbitrios de canales.

La misma comisión solicita conceder una pensión de 333 pesetas á la viuda del portero don José Rojo.

La misma comisión pide se autorice al Alcalde para subvencionar el concurso de Foot-Ball. Aprobado.

También se aprueba otro informe sobre parada de trenzas.

La misma comisión procede a resolver lo solicitado por el arrendatario de arbitrios sobre anterior.

Dice que hay reales ordenes dando derecho á los arrendatarios para la intervención.

Entiende que es la Delegación la que tiene que resolver.

El Sr. PÉREZ MARÍN, sostiene que el Ayuntamiento puede exigir el cumplimiento del contrato para el arrendamiento de canales, don Bartolomé Fernández. Se aprueba.

Se acuerda hacer la cobranza de arbitrios sobre canales, por administración.

Se aprueban varios dictámenes de la policía urbana, sobre obras conquistado con sólo el segundo acto.

Se presenta el pliego de condiciones para el arrendamiento de la obra,

Como la empresa insiste en el depósito, él entiende que esto es ilegal.

Particularmente se ha defendido á la empresa con textos legales. Quizá pudiera contraponerse á esos otros textos.

Si hay abusos, debemos ir contra él.

Si alguno cree que no hay abusos, que lo diga claro.

Disintiendo siempre no vamos a ningnante parte.

El Sr. SALVAT, está conforme a la que se hace la petición de me con quanto dice el Sr. Pérez Marín.

Se da cuenta de una copia del acta de la Junta de Sanidad, en la que se hace la petición de me con quanto dice el Sr. Pérez Marín.

Se da cuenta de una copia del acta de la Junta de Sanidad, en la que se hace la petición de me con quanto dice el Sr. Pérez Marín.

También se hacen constar en la que se hace la petición de me con quanto dice el Sr. Pérez Marín.

El Sr. SALVAT sostiene su moción y pide no pase á la comisión, y que se faculta al Alcalde para que la convoque.

El Sr. ALCALDE dice que desconocía esta moción y pide que den su opinión algunos concejales.

El Sr. DIEZ parece bien lo que pide el señor Salvat; pero la orden del día que ha de figurar esa reunión es cosa exclusiva del señor Alcalde.

El Sr. ALCALDE dice que se solicita por el Ayuntamiento que tiene que formar separadamente sus presupuestos.

El Sr. SALVAT agradece las frases del señor Diaz, pero le pide que haga constar el acuerdo de aumento de sueldo á los médicos municipales.

Quiere que conste que ha brocado que los médicos cobren á su debido tiempo.

El Sr. DIEZ pide que conste que el Ayuntamiento se ha enterado del ruego.

El Sr. SALVAT pide se coloquen los letreros que ya están terminados en la calle de Jiménez Baeza.

También pide se remita al Go-

bien el nuevo Reglamento del recorrido en la «Gaceta», el decreto Metálico.

El ALCALDE promete atender al ruego.

El Sr. GONZALUZ SANZ denuncia que se quiten algunos ramos colocados en las puertas de unas tabernas. Se atenderá.

El Sr. SOLER SOLER denuncia que se cobra por la oliva más de lo acordado.

El Sr. ALCALDE da cuenta de su entrevista con el arrendatario.

En esta se acordó que cobrará 9 céntimos en vez de 10 que venía cobrando.

Si lo que denuncia el Sr. Soler es cierto, se impondrá un correctivo.

El Sr. PÉREZ MARÍN, dice que no es ese el camino.

Eso es una concesión que va a tener que agradecer al arrendatario, y esto no debe ser.

Repite algunos de los concejales que expuso en la sesión anterior.

La oliva verde no puede tributar más que por un solo concepto, por la tarifa 3%.

No existiendo motivos de societe en la ciudad, es ilegal el depósito que hasta se exige sin formalidades.

No debemos contentarnos con eso porque es muy grande el perjuicio que sufre la población.

El ALCALDE dice que ha cumplido el acuerdo de la sesión anterior.

Dice que hay reales ordenes dando derecho á los arrendatarios para la intervención.

Entiende que es la Delegación la que tiene que resolver.

El Sr. PÉREZ MARÍN, sostiene que el Ayuntamiento puede exigir el cumplimiento del contrato.

Como la empresa insiste en el depósito, él entiende que esto es ilegal.

Particularmente se ha defendido á la empresa con textos legales. Quizá pudiera contraponerse á esos otros textos.

Si hay abusos, debemos ir contra él.

Si alguno cree que no hay abusos, que lo diga claro.

Disintiendo siempre no vamos a ningnante parte.

El Sr. SALVAT, está conforme a la que se hace la petición de me con quanto dice el Sr. Pérez Marín.

El Sr. ALCALDE dice que se solicitan se quite el urinario que allí existe.

Contribuyó a ello, la interpretación, que fue acabadísima.

Cuento digamos de Carmen Cobeña, resultará poco. Estuvo admirable en todo momento y en el segundo acto sencillamente incomparable.

Puso a contribución su gran talento, y apesar de conservarnos vivo el recuerdo de María Guerrero en el difícil papel de María Luisa, la Cobeña triunfó en toda la línea.

El público premió su labor con constantes aplausos. A Francisco Comes le vimos mejor que nunca. Dominó las grandes dificultades de su papel con gran acierto compartiendo con la Cobeña los aplausos.

Muy bien Amparo Merino y acertadísimos los señores Cobea y Guirau.

Este último se acredita cada día más de actor excelente.

El público salió muy satisfecho.

Esta noche función de gala para el arte.

Estreno y del gran Jacinto Benavente.

Creo que es innecesario lo que se solicita por el Ayuntamiento que tiene que formar separadamente sus presupuestos.

El Sr. SALVAT agradece las frases del señor Diaz, pero le pide que haga constar el acuerdo de aumento de sueldo á los médicos municipales.

Quiere que conste que ha brocado que los médicos cobren á su debido tiempo.

El Sr. DIEZ pide que conste que el Ayuntamiento se ha enterado del ruego.

El Sr. SALVAT pide se coloquen los letreros que ya están terminados en la calle de Jiménez Baeza.

También pide se remita al Go-

Los monárquicos portugueses

(Por telégrafo)

18.—A las 3'15 t.

Canalejas ha dicho que es cierto que la beneplácito, en una ba-

ta que ha durado 36 horas, ha disuelto la partida que mandaba el Capitán Paiva Couceiro.

Dice, que han sido recogidas numerosas armas.

Muchos de los que la formaban, regresaron á Portugal.

Eu Verin quedan solo siete portugueses que se encuentran enfermos.

Ha llegado el infantito Jaime. Le acompañan la marquesa de Salamanca y el Subinspector de los Reales Palacios, señor Polomino.

Encargado de su asistencia, viene el doctor Raymond.

El infante viene muy mejorado, pero volverá á Friburgo.

Fueron á recibirlo toda la familia real y las autoridades.

20.—A las 3'15 t.

El señor Canalejas ha devuelto la visita al nuevo ministro de Portugal señor Relvas.

Ha llegado el infantito Jaime. Le acompañan la marquesa de Salamanca y el Subinspector de los Reales Palacios, señor Polomino.

Encargado de su asistencia, viene el doctor Raymond.

El infante viene muy mejorado, pero volverá á Friburgo.

Fueron á recibirlo toda la familia real y las autoridades.

22.—A las 3'15 t.

Los jefes y oficiales de Artillería en activo y retirados, residentes en esta plaza, dedican á la memoria y eterno descanso del ilustre general, muerto gloriosamente en el campo de batalla,

una misa y responsa que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Bartolomé, el próximo lunes 23, á las once de la mañana.

Los señores jefes y oficiales que quedarán muy agradecidos á las personas asistirán á los expresados sufragios.

24.—A las 3'15 t.

Los jefes y oficiales de Artillería en activo y retirados, residentes en esta plaza, dedican á la memoria y eterno descanso del ilustre general, muerto gloriosamente en el campo de batalla,

una misa y responsa que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Bartolomé, el próximo lunes 23, á las once de la mañana.

Los señores jefes y oficiales que quedarán muy agradecidos á las personas asistirán á los expresados sufragios.

26.—A las 3'15 t.

Seguido de numeroso y distinguido acompañamiento se ha verificado ayer tarde, desde la iglesia de San Bartolomé, el entierro del que en vida fué nuestro distinguido amigo don Jerónimo Torres y García Otero.

Recordamos haber visto en la presidencia á los señores don Reginaldo Lorenzo Mate, don Félix Sanchez, don Ramón Fernández Asensio, don Ildefonso Montesinos, don José Hernández R. P. Melitón Rue, don José Vivancos, don Francisco Giner Canovas, don José Martínez, don Vicente Llorente, don Isidoro de la Cervia, don Gerónimo Ruiz, don Francisco Narbona, don Mariano Palarea, don José Catañ, don Laureano Albaladejo, don Vicente Pérez Calleja, don José Servet Brugadas, don Salvador M. Moya, don Joaquín García, don Ramiro Conde, don Diego Salmerón, don César Casal, don Esteban Ruiz B. que, don Victor Guillamón, don W

Veinticuatro mil

223	125	927	816	269	820	623
966	172	421	905	457	722	977
296	563	788	496	455	690	229
266	296	449	553	101	385	835
530	123	126	357	326	542	938
966	972	180	155	795	856	508
919	615	942	987	344	183	512
686	506	812	314	672	333	807
161	58	125	797			El testamento instruido por la guardia Civil ha sido entregado al Juzgado de la Catedral.

Veinticinco mil

471	868	347	459	325	247	415
689	482	822	616	973	705	131
434	887	193	671	236	272	Corresponde al turno «Corpus Christi» celebrar su vigilia reglamentaria en la iglesia de Santa Catalina la noche de hoy sábado, debiendo empezar la junta de turno á las nueve y media y los ejercicios á las diez.
606	973	950	339	276	397	663
152	781	043	562	446	311	Esta vigilia se aplicará por la intención del adorador honorario don Juan Antonio Hernández del Agua y de su señora que la costean.
972	46	038	907	386	937	Será capellán don Antonio González Cebrán y jefe de noche don José Beida Baños.
380	222					De Real orden ha sido suspendido el alcalde de La Unión, don Pedro Ros, habiéndose nombrado para sustituirle á don Gregorio Usona Vera.

Veintiseis mil

583	168	192	183	344	996	605
170	853	606	994	044	567	131
616	884	859	051	908	772	131
134	947	516	155	293	382	505
198	091	997	310	778	471	593
073						593

Veintisiete mil

699	905	720	123	261	373	605
094	775	206	124	028	394	131
340	030	437	545	145	557	131
915	172	631	918	456	531	479
628	229	451	605	737	027	395
100	224	984	424	191		De Real orden ha sido suspendido el alcalde de La Unión, don Pedro Ros, habiéndose nombrado para sustituirle á don Gregorio Usona Vera.

Veintiocho mil

220	658	128	767	175	416	546
063	519	392	216	156	857	Nuestra enhorabuena al nuevo alcalde.
782	900	548	903	979	336	427
786	851	013	454	277	600	671
372	413					444

Para las canas

585	192	596	719	572	671	611
826	677	136	225	135	316	681
999	174	630	197	516	408	571
928	381	138	190	157	920	571
680	995	608	289	005	919	571
215	714	019	094			571

Treinta mil

017	941	930	299	734	498	548
833	615	619	814	621	640	412
162	047	169	936	873	435	461
340	939	681	920	410	736	560
601	062	485	662	485	026	560
171	788	110	600			196

Treinta y un mil

548	412	461	903	560	139	204
088	256	869	535	796	492	722
155	110	906	731	681	227	531
382	852	181	678	836	705	533
367	650	803	753	933	818	533
052	117	808	570	922	725	533
380	354					533

Treinta y dos mil

226	921	641	714	067	655	204
708	104	987	078	523	407	722
399	770	265	736	720	134	531
470	343	688	872	823	369	531
205	080	527	939	395	445	531
305	132	182	483	830		531

Treinta y tres mil

408	310	879	304	210	998	954
573	043	016	649	449	081	116
955	643	961	593	144	940	293
643	820	458	050	913		293

Treinta y cuatro mil

586	071	975	939	731	221	586
529	429	267	244	549	076	429
935	715	016	075	703	906	395
691	673	177	654	811	811	488
047	864	918	068	556	455	510

Treinta y cinco mil

709	740	696	464	628	719

<tbl_r cells="7" ix="4" maxc

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FÁBRICA DE ANISADOS, LÍQUORES Y VAPOR

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Muchos catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Único representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.

Enfermos del estómago?

Los enfermos que han usado el Antigastrágico MAESTRE

odos a la primera dosis han mejorado hasta el punto de poder comer bien, sin notar molestia alguna durante el período de la digestión.

Se encuentra en todas las farmacias

SERVICIOS COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Travesías anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Almería, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 4 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.^o, 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 29 Enero, 26 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona presagiando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Cetosa oriental de África y de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Vizcaya el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admite pasaje y carga para Costafríme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor. Se la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Línea, Colón do donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sábanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combinación por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admiten pasajes y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Cúcuta con trasbordo en Curacao y para Guatopo, Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 12, de Alicante el 13 de Cádiz el 28 de cada mes, directamente para Tanger. Cabo de Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa suroriental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger con extensión á los puertos de Algeciras y Giblitar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten pasajes en todas las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de abonamiento muy cómodo y trato satisfecho, como ha sido demostrado en su establecido servicio. Rebajas á familias, precios convencionales para camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mejoras en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios complementarios—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajos en Ultramar, los Museos, que le sean entregados y de adquisición de los artículos cuya venta como ensayos deben hacer los exportadores.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

— ALMACÉN DE CEMENTOS —

EXCEPCIONAL ALMACÉN DE CEMENTOS

— DK —

JUAN BELTRAN

Plaza de González-Conde, núm. 1, MURCIA

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas patentadas.

Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer cestas y toda clase de punto. — Piezas y sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases. — Camas de hierro y de madera. —

VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramófono con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos. Agujas y cuerdas.

Murcia. — Sagasta, 32, 34 y 36

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los intelectuales, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inutil pediría en ninguna otra establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con esencia gotas que tienen las botellas. El precio es el siguiente:

De 1/2 litro, 25 pesetas. — De 1 litro, 50 pesetas. — De 1/2 litro, 50 pesetas.

Devuelve progresivamente al peso su prima.

Único depósito en la provincia

Bazar Murciiano—Murcia y Cartagena

— AGUA DEL CAIRO. —

Devuelve progresivamente al peso su prima.

Único depósito en la provincia

Bazar Murciiano—Murcia y Cartagena